



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

270-14

Salta,

08 MAY 2014

Expediente 12.113/2.014

VISTO: El proyecto presentado por la Lic. Mónica Sacchi, proponiendo la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “Herramientas Teórico – Prácticas en APS desde el Enfoque de Derechos”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, informa que el curso se encuadra en la Resolución – CS – N° 128/99, que reglamenta la realización de cursos autofinanciados y el presupuesto presentado no presenta observaciones.

Que la Sra. Vice Decana, en informe de Fs. 32 vuelta, aconseja girar las actuaciones al Consejo Directivo para su tratamiento.

POR ELLO; En Uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y la Comisión de Hacienda y Finanzas este Cuerpo, en Despacho Conjunto N° 10/14;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/14 del 08/04/14 y Sesión Ordinaria N° 05/14 del 22/04/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “Herramientas Teórico – Prácticas en APS desde el Enfoque de Derechos”.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Curso se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Tipo de Curso: De Extensión Universitaria

Nombre del Curso: “HERRAMIENTAS TEORICO-PRACTICAS EN APS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS”

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



270-14

RESOLUCIÓN - CD - N°

Salta, 08 MAY 2014
Expediente 12.113/2.014

1.- Fundamentos:

Nos posicionados en el concepto de salud colectiva, como un concepto superador de salud pública, que entiende los procesos de salud, enfermedad y cuidados (PSEC) como prácticas con dimensiones históricas, culturales y psicosociales que no pueden reducirse a lo médico individual, ni tampoco a prestaciones institucionales, sino que demandan abrirse a la mirada y aportes que jerarquizan determinantes sociales. Y compartimos con el movimiento sanitario brasilero que acuñó el término, un con la producción de conocimientos para la acción de eliminar desigualdades en salud, la lucha por la inclusión social y la construcción de ciudadanía.¹

La distribución de recursos en salud y los indicadores de morbimortalidad por causas evitables, permiten plantear la hipótesis de que existe una relación inversa entre necesidades /problemas sanitarios de las poblaciones, y prioridades en políticas de formación o distribución de recursos para asistirlos.² La disparidad de la que dan cuenta los indicadores sanitarios según regiones, clases sociales, edades, géneros o etnias, que se ocultan en los promedios y estadísticas, hablan de múltiples inaccesibilidades geográficas, administrativas, económicas y culturales de los servicios.

La estrategia de APS, desde la declaración original hasta los recientes empeños en su renovación, sigue concitando acuerdos a la hora de definir políticas para enfrentar la inaccesibilidad e inequidad de la que hablan los indicadores. Más allá de los múltiples significados de APS, el problema fundamental a la hora de revisar su implementación, es la brecha entre discursos y prácticas.

Al haberse incluido en la Constitución Nacional, las convenciones internacionales de derechos humanos, aparecen algunas precisiones y exigencias marcos sobre el derecho a la salud y la APS. Pero desde una teoría crítica sobre derechos humanos creemos que no alcanza con reducir los DDHH a simples procedimientos teóricos, hay que superar el horizonte jurídico que intenta imponer normas abstraídas de la realidad, desde una idea descontextualizada e idealizada de la condición humana.

Sin renunciar a los logros del derecho formal, creemos que los DDHH exigen un compromiso práctico en aras a una mejor distribución de bienes materiales y simbólicos, relaciones no explotadoras y eliminación de múltiples exclusiones en que viven los seres humanos. Desde una lucha permanente por condiciones y capacidades que permitan a quienes han sido puestos en posiciones subordinadas en todos los procesos de división del hacer humano (social, sexual, étnica, territorial), alcanzar el grado necesario de autoridad, para poder dialogar en igualdad esencial.

El campo sanitario es un campo de disputa de diferentes intereses y actores sociales con distintas lógicas, aunque la historia y condiciones actuales en que se dan los PSEC, hablan de la ausencia o falta de participación de la población en general y muy particularmente, de los sectores más vulnerables. Pero también al interior de los servicios, programas y políticas, se puede constatar la ausencia de condiciones o prácticas, para que

¹ Revista "Salud Colectiva" (2005) Volumen 1 Número 1. Centro de estudios para la salud con auspicio de la Universidad de Lanús. Bs As.

² Torres y Torres (2010) " Poder, accesibilidad y diferencias culturales en salud. Iruya 1978-2008". Endepa. Formosa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

270-14

Salta,

08 MAY 2014

Expediente 12.113/2.014

los trabajadores o grupos subalternos puedan expresarse, confrontar y negociar, o sea, participar en igualdad esencial.³

Pensamos y proponemos que desde aprendizajes que surgen de experiencias sistematizadas, se puede aportar herramientas que contribuyan a construir más ciudadanía en salud.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Promover una revisión de prácticas de la estrategia de APS, a través de herramientas teórico-prácticas desde un enfoque crítico de derechos, con la finalidad de construir alternativas que operativicen más accesibilidad, equidad y participación en salud.

2.2. Objetivos específicos:

- ✓ Problematizar las prácticas actuales de los servicios sanitarios, especialmente aquellos significados como de APS a fin de identificar complejidad y asimetrías que inciden en su implementación.
- ✓ Promover el reconocimiento de exigencias constitucionales sobre el derecho a la salud y, desde una teoría crítica sobre DDHH, identificar nuevos desafíos científicos y operativos de sus prácticas.
- ✓ Problematizar regulaciones y prácticas tanto de organización interna como de relaciones externas de los servicios, a fin de motivar la construcción de relaciones más simétricas y respetuosas de diferencias y derechos.
- ✓ Promover un ejercicio de investigación etno-sociológica, a fin de recoger diversidad de significados sobre los PSEC y analizarlos desde enfoque de derechos.

3.- Destinatarios:

Profesionales y técnicos del campo sanitario. Alumnos de postgrado de Maestría en Salud Pública y Derechos Humanos. Estudiantes avanzados de carreras de Facultad de Ciencias de la Salud y Humanidades.

4. Cupo: 50 personas

5.-Metodología de trabajo

Proponemos un programa de capacitación de 30 horas cátedra, que incluya 18 hs presenciales y 12 horas en un ejercicio de investigación. Las primeras clases presenciales

³ Herrera Flores, J (2005) "Los derechos humanos como productos culturales". Catarata. Madrid.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

270-14

Salta,

08 MAY 2014

Expediente 12.113/2.014

con charlas, lectura de textos, videos, talleres de discusión de situaciones de la vida cotidiana. Con posterioridad los participantes deberán realizar un trabajo de campo, con el registro de dos relatos sobre experiencias de relación con los servicios de salud. Uno a un paciente crónico concurrente a servicios públicos, y otro un trabajador no profesional de servicios privados.

Para este trabajo se les aportará una guía escrita y el acompañamiento de los docentes y/o tutores.

6. Carga horaria: 30 horas.

18 horas presenciales y 12 horas de trabajo de relevamiento y análisis de relatos.

7.- Programa y contenidos

Fechas y horario	Lugar	Docentes
Viernes 6 de Junio 2014 9 a 18 hs	Aula Ex Postgrado	Alicia Torres Elfi Jockers Rodrigo Solá. Tomás Torres
Sábado 7 de Junio 2014 9 a 18 hs	Aula B de Anatomía	Alicia Torres Elfi Jockers Rodrigo Solá Tomás Torres

7.1.- Complejidad, diferencias y asimetrías en el campo sanitario. Significados y prácticas en APS. Diferencias culturales y su relación con un nuevo espíritu científico. Diferencias y desigualdades. Relaciones de poder dentro del campo sanitario. Intereses, lógicas y actores en pugna. Los actores silenciados: población y sectores subalternos en servicios, programas y políticas. (4 horas)

7.2.- Instrumentos legales y científicos desde una teoría crítica de los derechos humanos. APS y exigencias constitucionales. Convenciones internacionales y exigencias sobre el derecho a la salud Los derechos humanos como procesos complejos y productos culturales. Situar los DDHH. Interculturalidad y racionalidad de la resistencia. Estrategias teóricas, la definición de los derechos en el marco de una concepción material y concreta de la dignidad humana. (4 horas)

7.3. Procesos de organización internos del campo sanitario. APS y equipos. Problemas, conflictos y recursos para su implementación. Posibilidades y obstáculos para los equipos de salud. Algunos instrumentos teórico-prácticos que favorecen su construcción. Planificación, ejercicio de la autoridad y control. Resolución de conflictos. Conducción y evaluación participativa. Redes. (5 horas)

7.4.. Procesos sociales externos del campo sanitario: la participación de la población. Brechas entre culturas académicas y populares. Interculturalidad. Asimetrías, diversidad de intereses y posibilidades de expresarse. Participación comunitaria, de las teorías a las



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **270-14**

Salta, **08 MAY 2014**
Expediente 12.113/2.014

prácticas. Dominación y resistencias. Algunos instrumentos que favorecen la participación. (5 horas)

7.5.- Instrumentos para registrar e incluir la mirada de sectores subalternos. Generalidades sobre el relato etnosociológico, recomendaciones para registrarlos. (12 hs) Este trabajo de asesoramiento y seguimiento de los alumnos, para relevar y analizar relatos de experiencias en el uso de los servicios, es el trabajo que realizarán los tutores. Cada uno de ellos tendrá un grupo de alumnos a cargo para esta tarea.

8. Evaluación

Será requisito para aprobar el Seminario, asistir al 85% de clases presenciales y realizar un trabajo monográfico grupal escrito, que analice los relatos recogidos desde el enfoque de derechos. Se permitirán grupos con un mínimo de 2 y máximos 4 integrantes.

9. Docentes

9.1. Coordinadores responsables

- ✓ Mónica Sacchi - Coordinadora Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa
- ✓ Alicia Torres - Directora Docente

9.2. Cuerpo docente. (Se adjunta CV)

- ✓ Alicia Torres
- ✓ Elfi Jockers
- ✓ Rodrigo Solá.
- ✓ Tomás Torres

9.3. Tutorías

Estarán a cargo de Silvina Dellaporte y Mari Cruz Plaza (se adjuntan CV). Serán responsables del punto 7.5 del programa en la orientación y supervisión de los alumnos, quienes deberán realizar registros etnográficos y su posterior análisis, de acuerdo a los contenidos del curso para la presentación del trabajo final de evaluación.

10. Erogación y financiamiento

Concepto	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	Observ.
Honorarios Docentes	30 hs.	\$ 210.-	\$6.300.-	



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **270-14**

Salta, **08 MAY 2014**
Expediente N° 12.113/2.014

Pasajes Córdoba-Salta- Córdoba	2	\$ 1100.-	\$ 2.200.-	
Viáticos				No se requieren
Material Didáctico			\$ 400.-	
Refrigerio	(50 x 2 días x 2)	\$ 10	\$ 2.000.-	
Afiches Difusión	43	\$ 5.-	\$ 215.-	
SUB- TOTAL			\$ 11.115-	
5 % UNSA			\$ 585 .-	
TOTAL			\$ 11.700 .-	

Costo por alumno: \$ 300.-
Número mínimo de alumnos: 39
Número máximo de alumnos: 50
Recaudación: \$ 300 x 39= \$ 11.700

11.- Bibliografía básica

- ✓ Spinelli, Hugo (2010) ; Las dimensiones del campo de la salud en la Argentina". Art. Rev Salud Colectiva N° 6 Septiembre/diciembre 2010. Buenos Aires
- ✓ Herrera Flores, J (2005) " La reinención de los derechos humanos" Colección ensayando. Madrid. Los derechos humanos como productos culturales". Catarata. Madrid.
- ✓ Torres Aliaga, T y Torres Secchi, A (2010) " Poder accesibilidad y diferencias culturales en salud. Iruya 1978-2008 ", Cap II, pag 21 y 33. Ed Endepa. Formosa.
- ✓ Bertaux , Daniel (1997) "Los relatos de vida" Natham . Paris. Traducción Monica Moons. Ficha de cátedra metodología de la investigación. Universidad Nacional de Salta.
- ✓ Menéndez, Ed (2009) "De sujetos, saberes y estructuras". Ed Lugar. Bs As



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° 270-14

Salta, 08 MAY 2014
Expediente N° 12.113/2.014

- ✓ Pardo, R (2000) "Verdad, historicidad, el conocimiento científico y sus fracturas" en Díaz E. "La Posciencia" Ed Biblos. Bs as.
- ✓ Torres, Alicia (2013) "Domiciliados: Cultura e identidad". Apuntes mimeografiados.
- ✓ Jockers, Elfi "Accesibilidad cultural y salud". Tesis de Maestría en Salud Pública-

11.1. – Bibliografía ampliatoria

Bonaventura de Souza Santos (1995) "Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos". Traducción de Francisco Gutierrez Sanín, Profesor de IEPRI. Nueva York

Galende Emiliano (2008) "Debate cultural y subjetividad en salud" en Spinelli Hugo compilador "Salud Colectiva". Ed Lugar Buenos Aires

Breilh, Jaime (2007) "Epidemiología Crítica" Ed Lugar Bs As.

Bustelo, E (1999) "Salud y ciudadanía: una mirada a la salud en el futuro" CMSS N° 76. Rosario.

Cucco García Mirta, (2010) "Procesos correctores comunitarios". Ed Atuel

Fleury, Sonia (1997) "Estado sin ciudadanos, seguridad social en América Latina. Ed. Lugar Bs As.

González, A (1983) " Regionalización" y Sonis A, Paganini J "Atención de la salud, hacia sistema integrales" en Sonis y colaboradores "Atención de la salud". Ed Ateneo. Bs As.

Gutierrez, Alicia (2004) "Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bordieu". Cap I y II Ferreyra editor. Córdoba.

Kusch, Rodolfo (1973) "*El pensamiento indígena y popular en América*" Bs.As. (1975) Ed Hachette "*América Profunda*" Ed. Bonum (1976) "*Geocultura del hombre americano*" San Antonio de Papua. Castañeda. Buenos Aires.

Menéndez E y Spinelli H (2006) " Participación social ¿ para qué? Ed Lugar. Bs as

Petriella, Angel (2008) "*Nuevos paradigmas organizacionales*" en "Cooperativismo, ayer, hoy y siempre". Rosario: Ed Idelcoop.

Rubinelli, Luisa "Salud y enfermedad". Universidad de Jujuy.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

270-14

Salta,

08 MAY 2014

Expediente 12.113/2.014

Sacchi, Mónica (1997) "Mortalidad infantil, un nombre, un rostro, una familia" pag 103.
FLACSO. UBA. Buenos Aires.

Saforcada. E (2008) "Perspectiva ecológica-sistémica de la salud" Cap 5 en Saforcada y
Castella Sarriera (comp) "Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria"
Tramas Sociales. Paidós

Sautu, Ruth (2003) "Todo es teoría" Ed Lumiere. Buenos Aires

Scott, James (1990) "Dominación y el arte de la resistencia" Universidad de Yale. Capitulo
II, traducción realizada por Marcelo Ibarra docente Maestría de Políticas Sociales.
Universidad de Salta. Mayo 1999

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Mónica Sacchi, Dirección General
Administrativa Económica y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección
de Postgrado, a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



María Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa